

Expediente: 216/23
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ ZELARAYAN SABRINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/07/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZELARAYAN, SABRINA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 216/23



H20443475420

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ ZELARAYAN SABRINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 216/23.

En fecha 05/07/2024 informo a su S.S que los autos del rubro se encuentran paralizados en año 2024.

CONCEPCION, 05 de julio de 2024.

- I. Téngase presente lo informado por Secretaría.
- II. Con los informado a conocimiento del interesado FRM.

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723
Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.